

 CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nº 190.000.157-2	FORMATO ACTA DE FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES GESTION JURIDICA	Código: F-DD-PGJ-105
		Fecha: 19/10/2021
		Versión 005
		Página 1 de 1

CONTRATO / CONVENIO No.	137-2025
CONTRATISTA	GERALDINE TREJOS ORREGRO
NIT / CC	1.019.2813.928
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ESTABLECIDAS EN LA LEY 594 DE 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVO, DECRETO 1080 DE 2015 Y EL ACUERDO 001 DE 2024, ACUERDO ÚNICO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA EN COLOMBIA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL ACCESO Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.500.000)
VALOR ADICIÓN	0
VALOR EJECUTADO	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.500.000)
VALOR A LIBERAR	Cero pesos (\$ 0)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.500.000)

En las instalaciones de la Antigua Estación del Ferrocarril a los nueve (09) días del mes de diciembre del año 2025, en las oficinas de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, se reunieron, **ERICA FERNANDA FALLA GARCIA** mayor y domiciliada en el Municipio de Armenia, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.951.287 en calidad de Directora de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, **ANGELICA MARIA LONDOÑO ZAPATA** domiciliada en el Municipio de Armenia, identificada con la cédula de ciudadanía No 41.960.773, en calidad de supervisora del contrato y **GERALDINE TREJOS ORREGRO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.019.2813.928, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de firmar la terminación del Contrato No. 137 de 2025 el cual finalizó el 08 de Diciembre de 2025.

CONSIDERANDO

1. Que el contrato se legalizó, perfeccionó y cumplió con las actividades pactadas hasta la fecha de firma del presente documento.
2. Que, según acta de supervisión, se aceptaron y recibieron por parte de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia lo correspondiente a la totalidad de las actividades pactadas hasta la fecha de la firma del presente documento.
3. Que de acuerdo al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 137 de 2025 firmado el día 09 del mes de septiembre de 2025, la contratista dio cumplimiento al objeto del contrato hasta la fecha de la firma del presente documento.

En consecuencia, se firma en Armenia Quindío, a los nueve (09) días mes de diciembre del año 2025, por los que en ella intervinieron:


ERICA FERNANDA FALLA GARCIA
Directora
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia


ANGELICA MARIA LONDOÑO ZAPATA
Supervisora


GERALDINE TREJOS ORREGRO
Contratista